

ADENDA N° 01/2022
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 – PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E
INTERNACIONALES**

LA GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL) COMUNICA LA PRÓRROGA DE PLAZO DE CONSULTAS, RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, Y MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA SECCIÓN VI DE FORMULARIOS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

1) SE MODIFICAN LAS FECHAS DE CONSULTA, RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS EN EL SICP COMO SE DETALLA:

CONSULTAS: hasta las 08:00 hs am del 22 de agosto de 2022.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: hasta las 09:45 hs am del 29 de agosto de 2022.
APERTURA DE OFERTAS: A las 10:00 hs am del 29 de agosto de 2022.

2) DONDE DICE: SECCIÓN III – PROGRAMA DE SERVICIOS 1. LISTA DE SERVICIOS

1	2	3
Ítem	Código de Catálogo	Descripción – Cobertura Requerida
1	78111502-001	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay.
2	78111502-002	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.

DEBE DECIR: SECCIÓN III – PROGRAMA DE SERVICIOS. 1. LISTA DE SERVICIOS

1	2	3
LOTES	Código de Catálogo	Descripción – Cobertura Requerida
Lote 1	78111502-001	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay.
Lote 2	78111502-002	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.

Abg. Javier Ramón González G.
Jefe Interino Dpto. de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

3) DONDE DICE: SECCIÓN IV – CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO CGC 15.1

CGC 15.1	<p>Para los fines de este contrato, se conviene establecer que el valor mínimo será de Gs.750.000.000 (guaraníes setecientos cincuenta millones) y el máximo de la Contratación no podrá exceder la suma de Gs 1.500.000.000 (guaraníes un mil quinientos millones).</p> <p>El precio que la CONTRATANTE pagará a la adjudicada, corresponderá a la tarifa en dólares establecida y aplicada por compañía aérea elegida para el viaje, la que deberá hallarse impresa en el boleto. El cambio a la moneda local se hará con la cotización en guaraníes usando la relación dólar – guaraní establecida por el sistema de reservas según la fecha de emisión del boleto aéreo más los impuestos, tasas, y recargos que correspondan a dicho viaje.</p>
----------	--

DEBE DECIR: SECCIÓN IV – CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO CGC 15.1

CGC 15.1	<p>Para los fines de este contrato, se conviene establecer que:</p> <p>Lote 1 El valor mínimo será de Gs. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones) y el máximo de Gs. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones).</p> <p>Lote 2 El valor mínimo será de Gs. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones) y el máximo de Gs.1.000.000.000 (guaraníes un mil millones)</p> <p>El monto total máximo del contrato no podrá exceder la suma de Gs. Gs 1.500.000.000 (guaraníes un mil quinientos millones) y el valor mínimo de Gs. 750.000.000 (guaraníes setecientos cincuenta millones).</p> <p>El precio que la CONTRATANTE pagará a la adjudicada, corresponderá a la tarifa en dólares establecida y aplicada por compañía aérea elegida para el viaje, la que deberá hallarse impresa en el boleto. El cambio a la moneda local se hará con la cotización en guaraníes usando la relación dólar – guaraní establecida por el sistema de reservas según la fecha de emisión del boleto aéreo más los impuestos, tasas, y recargos que correspondan a dicho viaje.</p>
----------	--

4) DONDE DICE: SECCIÓN VI. FORMULARIOS. FORMULARIO N° 1 – FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

FORMULARIO N° 1

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

ID N°: _____

A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Abg. Javier Ramón González G.
Jefe Interino Dpto. de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones



Paraguay
de la gente

GOBIERNO
NACIONAL

Nombre o razón social: *[en caso de oferente en consorcio, aclarar aquí además del nombre del consorcio, el de todos los integrantes]*

Dirección: *[indicar la dirección del oferente]*

Número de teléfono: *[indicar los números de teléfono del oferente]*

Dirección de correo electrónico: *[indicar aquí la dirección de correo electrónico del oferente]*

b) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas;

c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. Así mismo, nuestro firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades.

d) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, nos compromete a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con dispuesto en las bases y condiciones.

f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa que rige la materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

g) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

h) Nos comprometemos a mantener actualizado los datos de contacto de la firma y a verificar diariamente nuestro correo declarado en el presente formulario a los efectos de darnos por notificado en el marco del presente proceso licitatorio.

i) Nuestra firma no emplea a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

j) Nuestra Oferta, considerando el monto mínimo y monto máximo establecido en el pliego de bases y condiciones, es el porcentaje cotizado que se indica en el siguiente Cuadro, e incluye y será aplicable al costo del Pasaje que se requiera:

Cuadro de Porcentaje cotizado

1	2	3	4
---	---	---	---

Abg. Javier Ramón González G.
Jefe Interino Dpto. de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ítem	Código de Catálogo	Cobertura Requerida	Porcentaje Cotizado
1	[La convocante deberá llenar los códigos]	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]

Nombre: _____ [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]
 En calidad de _____ [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]
 Firma: _____

DEBE DECIR: SECCIÓN VI. FORMULARIOS. FORMULARIO N° 1 – FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

FORMULARIO N° 1

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

ID N°: _____

A: _____ [nombre completo de la Convocante]

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: [en caso de oferente en consorcio, aclarar aquí además del nombre del consorcio, el de todos los integrantes]

Dirección: [indicar la dirección del oferente]

Número de teléfono: [indicar los números de teléfono del oferente]

Dirección de correo electrónico: [indicar aquí la dirección de correo electrónico del oferente]

b) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas;

c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. Así mismo, nuestro firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más

Abg. Javier Ramón González G.
 Jefe Interino Dpto. de Contratos
 Gerencia Operativa de Contrataciones

ventajosas con relación a los demás participantes. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades.

d) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, nos compromete a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con dispuesto en las bases y condiciones.

f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa que rige la materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

g) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

h) Nos comprometemos a mantener actualizado los datos de contacto de la firma y a verificar diariamente nuestro correo declarado en el presente formulario a los efectos de darnos por notificado en el marco del presente proceso licitatorio.

i) Nuestra firma no emplea a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

j) Nuestra Oferta, considerando el monto mínimo y monto máximo establecido en el pliego de bases y condiciones, es el porcentaje cotizado que se indica en el siguiente Cuadro, e incluye y será aplicable al costo del Pasaje que se requiera:

Cuadro de Porcentaje cotizado

1	2	3	4
Lotes	Código de Catálogo	Cobertura Requerida	Porcentaje Cotizado
Lote 1	78111502-001	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay	[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]

Abg. Javier Ramón González G.
Jefe Interino Dpto. de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones



Paraguay
de la gente

GOBIERNO
NACIONAL

Lote 2	78111502- 002	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]
-----------	------------------	---	---

Nombre: _____ [indicar el nombre completo de la persona que firma el
Formulario de la Oferta]
En calidad de _____ [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario
de la Oferta]
Firma: _____

P/A

Abg. Javier Ramón González G.
Jefe Interino Dpto. de Contratos
Operativa de Contrataciones
ING. OSCAR MORANGO - GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES